

REIVINDICACIONES

1. Una composición que permite la hidro-repelencia del cuero, caracterizada porque comprende:
 - entre 0,1 g y 1,0 g de cera de alba,
 - entre 0,1 g y 1,0 g de sebo de cordero, y
 - entre 1,0 y 2,0 mL de trementina.
2. La composición de la reivindicación 1, caracterizada porque comprende adicionalmente ácido mirístico.
3. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, la cual comprende adicionalmente agentes aglomerantes y demás excipientes necesarios que logran una mezcla sólida de los componentes.
4. Un método para impermeabilizar el cuero, caracterizado porque comprende las siguientes etapas:
 - a) Limpiar la superficie del cuero mediante frotación vigorosa con un paño o esponja con una solución limpiadora que comprende tenso-activos, alcoholes y excipientes aceptados para la limpieza del cuero;
 - b) Aplicar sobre la superficie del cuero nano partículas de dióxido de silicio líquido en una cantidad entre 25 y 55 mL/m²;
 - c) Secar el cuero de manera natural o introduciéndolo en un horno;
 - d) Aplicar secuencial o simultáneamente sobre la superficie del cuero: cera de alba, sebo de cordero y trementina; en donde la aplicación se realiza en estado líquido y es uniforme sobre toda la superficie del cuero; y,
 - e) Secar el cuero durante un periodo tiempo entre 30 segundos y 5 minutos a una temperatura entre 45 °C y 60 °C.
5. El método de la reivindicación 4, donde la aplicación de las nano partículas de dióxido de silicio líquido en el paso b) se realiza por aspersión.

6. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 5, donde la etapa de secado posterior a la aplicación del dióxido de silicio líquido (etapa c) se da a 55 °C durante un minuto.
- 5 7. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, donde la mezcla aplicada en la etapa d) comprende adicionalmente ácido mirístico.
8. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, donde el secado de la etapa e) se realiza a una temperatura de 50 °C durante un minuto.